

MINUTA DE REUNIÓN

MESA SALUD CONSEJO DE SUPERMERCADOS			
Tema Convocatoria: Segunda sesión			
Fecha	29 de mayo 2025	Hora Inicio	16:00
Modalidad	Teams	Hora Fin	17:00

ASISTENCIA

Nombre	Empresa	Asistencia
Marcela Riveiro	Cencosud	✓
Patricia Navarrete	Cencosud	✓
Constanza Barahona	Walmart	✓
Maritza Galaz	Tottus	✓
Muriel Buller	Oxxo	✓
Juan Pablo Gutiérrez	SMU	X
Juan Francisco Vargas	SMU	X
Cristina Vio	CCS	✓
Ivonne Yáñez	CCS	✓
Paula Rebolledo	CCS	✓

PROGRAMA DE LA SESIÓN

- ✓ Bienvenida
- ✓ Presentación de normativas sanitarias que afectan al rubro
- ✓ Identificación de brechas o nudos críticos
- ✓ Otros
- ✓ Acuerdos
- ✓ Fecha próxima sesión

TEMAS TRATADOS

La segunda sesión de la Mesa de Salud del Consejo de Supermercados se dio inicio con el *disclaimer* de libre competencia. Luego, se presentaron las normativas sanitarias que afectan al rubro para identificar las brechas o nudos críticos en su aplicación. Finalmente, se llegaron a algunos acuerdos.

1. Bienvenida

Se dio inicio a la reunión con la lectura del *disclaimer* y dando la bienvenida a la nueva integrante de Oxxo, Muriel Buller, y a la abogada de Asuntos Legislativos de la CCS, Cristina Vio. Luego se dio a conocer el objetivo de la sesión que es exponer las normativas e iniciativas legales, así como otros temas relevantes, con el propósito de priorizar para evaluar las acciones a seguir.

2. Presentación de normativas sanitarias que afectan al rubro

Cristina Vio, abogada del área de asuntos legislativos presentó las normativas vigentes, proyectos de ley en materia de salud y otros temas relevantes para el sector de supermercados.

En ese marco, se mencionan diversas leyes, de las cuales se acuerda que la mesa no tratará la normativa referente a los cigarrillos electrónicos.

Posteriormente, los participantes comentan que el trabajo de la mesa, desde otros gremios, fue enfocado principalmente en el Reglamento Sanitario de los Alimentos, un marco normativo antiguo que requiere actualizaciones, y que la línea de acción fue realizar un trabajo conjunto con el MINSAL, revisando diversos temas.

En ese contexto, se releva la importancia de volver a participar activamente en la mesa del Ministerio de Salud (MINSAL), y tener un cupo formal por resolución como representantes del Consejo de Supermercados. Así, como también tener respuesta de las observaciones que se hicieron por consulta pública.

En ese sentido, se comenta que la forma de trabajo era principalmente en base al reglamento sanitario de alimentos, y desde ahí se abordaban las normativas que estaban asociadas.

Por otro lado, se presentan distintos temas de modificación a la ley de composición nutricional de alimentos para considerar estrategias en las mociones que se han presentado.

Se acuerda que se les irá informando cuando dichos proyectos de ley tengan algún movimiento para sus observaciones.

Los participantes mencionan que hay otros temas no referentes a alimentos como es el reglamento de juguetes, el cual se encuentra en revisión jurídica. Se acuerda incluirlo en la planilla de seguimiento.

Luego, se abordaron otros temas relevantes que pueden ser de interés para la mesa. Al respecto, los participantes comentan que estos temas se revisaron en la mesa de Minsal y que algunos avanzaron y otros no como la microbiología de la carne. En ese sentido, se acuerda que se enviará el estado en que se encuentran dichas temáticas.

Posteriormente, se aborda el tema del transporte de alimentos a domicilio. Este aspecto ha sido fiscalizado, pero según normas de higiene para la elaboración de alimentos del Reglamento Sanitario de Alimentos, lo cual no sería adecuado para esta situación específica y causa preocupación en el sector. Aunque el Minsal ha trabajado en este asunto, aún no hay resultados concretos.

Por último, se menciona que la Ley PUSU también se cruza con alimentos y el PDL Pasillo sustentable que establece la obligatoriedad para todos los supermercados de Chile de disponer de un pasillo sustentable libre de plástico y con ventas exclusivamente de productos de todo tipo a granel. Se les comenta a los participantes que esto se aborda en el Comité de Sostenibilidad de la CCS.

3. Otros

Se les informa a los participantes que la CCS tendrá audiencia de lobby con el Ministerio de Salud el 3 de junio del año en curso.

4. Acuerdos

Acción	Responsable	Plazo
Enviar el estado actual de los proyectos de ley y normativas en seguimiento	Miembros de la mesa	Previo a próxima reunión
Priorizar y revisar en conjunto los comentarios que surjan en la mesa	CCS y miembros de la mesa	Próxima reunión
Levantar solicitud de incorporación en la mesa de MINSAL y pedir cuenta de las observaciones realizadas por cuenta pública	CCS	Previo a próxima reunión

CONSTANCIA

Se deja constancia que no se registraron intervenciones que contravengan la normativa de libre competencia.

Próxima sesión: 3 de julio 2025, presencial

Paula Rebolledo

Secretaria Ejecutiva

Mayo 2025

Fecha de aprobación